PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha- octubre 2022

Señor (a)
Marieth Orcasitas Peñaloza
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3928139
Cargo del supervisor Coordinadora de Formación Profesional Integral
Dependencia Gestión Educativa Relaciones Corporativas CIEA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de octubre de 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3928139 del año 2022

Eduardo Quintero Blanco identificado con la cédula de ciudadanía No. 72246763 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor presente del contrato es de TRECE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($13.910.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Tres pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022, por valor de Tres Millones novecientos mil M/cte ($3.900.00.00).
b) Un último pago mensual correspondiente al mes de diciembre de 2022, por valor de Dos Millones doscientos diez mil M/cte ($2.210.000)

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.	Se elaboro las guías de aprendizaje necesarias para impartir formación presencial basados en las directrices de la guía de desarrollo curricular GFPI-G-012, la planeación pedagógica y proyecto formativo del programa, para la ficha 2277001.	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.
2	Realizar la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo.	Se verifico el listado de asistencia en la plataforma Sofia de la ficha 2277001	Informe de gestión cualitativa mes de octubre. Aplicativo Sofia Plus.
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Elaboración de guía de aprendizaje en la competencia de DETERMINARLAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD en los resultados de aprendizaje: “registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico” “realizar pruebas a los elementos de las	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.

		instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos". La competencia INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES en el rap "realizar pruebas y mediciones en los circuitos eléctricos polifásicos de acuerdo a normas de seguridad" "registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del circuito"	
4	Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral.	Se elaboraron actividades de conocimientos previos, y contextualización en la guía a desarrollar, además de actividades de apropiación y transferencia de conocimiento para la debida formación de los aprendices, según sea la evidencia de CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO O PRODUCTO, en la competencia de: DETERMINARLAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD en los resultados de	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.

		aprendizaje: “registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico” “realizar pruebas a los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos”. La competencia INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES en el rap “realizar pruebas y mediciones en los circuitos eléctricos polifásicos de acuerdo a normas de seguridad” “registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del circuito”. para la ficha 2277001	
5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	Se impartió formación a la ficha, 2277001, orientando a los aprendices en el desarrollo de las actividades, identificando sus falencias y fortalezas;	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.
6	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del	Se desarrollaron las distintas actividades de aprendizajes programadas de manera	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.

	Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	física para el desarrollo de la competencia: DETERMINARLAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD en los resultados de aprendizaje: “registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico” “realizar pruebas a los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos”. La competencia INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES en el rap “realizar pruebas y mediciones en los circuitos eléctricos polifásicos de acuerdo a normas de seguridad” “registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del circuito” para la ficha: 2277001.	
7	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para este informe

	pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.		
8	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para este informe
9	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para este informe
10	Soportar los informes con la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.	Se soporto los informes de Gestión contractual con información soportada en el informe de gestión cualitativa.	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.
11	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para este informe
12	Tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros,	Se realizo la ejecución del programa de formación, manteniendo al día los distintos procesos establecidos para el correcto funcionamiento del programa.	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.

	cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.		
13	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.	En espera de apertura del curso.	No aplica para este informe
14	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance definidos por periodos fijos mínimo de 160 horas mensuales o por horas con un promedio mensual de 80 horas.	Se impartió la formación presencial a la ficha asignada por total de 160 horas para la ficha 2277001	Informe de gestión cualitativa mes de octubre.
15	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las	Uso del Correo Institucional, Uso de la plataforma SI Contratistas, Uso del	Informe de gestión cualitativa mes de octubre. Aplicativo sofia plus.

	políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	aplicativo Secop II, Uso de la plataforma Compromiso, Sofia plus LMS y territorium.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

la planilla No. 7863234028, operador SOI del periodo de septiembre del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO (X) he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (17) folios.

Cordialmente,

Firma
Eduardo Quintero Blanco
Instructor Contratista Programa de articulación con la media.
C.C. No. 72246763 de Barranquilla

Recibí a satisfacción:

Firma
Marieth Orcasitas Peñaloza
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3928139
Cargo del supervisor Coordinadora de Formación Profesional Integral
Dependencia Gestión Educativa Relaciones Corporativas CIEA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

PROGRAMA DOBLE TITULACION ARTICULADA CON LA EDUCACION MEDIA

PRESENTADO POR: EDUARDO QUINTERO BLANCO

Contrato: No. CO1.PCCNTR.3928139 de 2022

PRESENTADO A: MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

COORDINADORA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, GESTIÓN EDUCATIVA Y RELACIONES CORPORATIVAS C.I.E.A.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

REGIONAL GUAJIRA

OCTUBRE/2022

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE OCTUBRE 2022

INTRODUCCIÓN

El presente informe evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales definidas en el presente contrato e identifica todas aquellas que tuvieron cumplimiento en el mes de octubre del año 2022.

Durante el presente mes se dio continuidad con el proceso formativo de articulación con la media para el programa de “mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos” de la ficha 2277001 perteneciente al municipio de Uribia corregimiento de Nazareth.

Durante el mes objeto de estudio impartió formación a las fichas con horas asignadas por un total de 160 horas para la ficha 2277001. se realizó encuentros en ambientes de aprendizaje de manera presencial.

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO.

El presente mes se impartió formación desde el día 1 de octubre y se finalizó el día 31 de octubre, periodo en el cual se continuo con el proceso de aprendizaje de las fichas asignadas: 2277001 pertenecientes al municipio de Uribia corregimiento de Nazareth.

Fichas asignadas de actual impartimiento.

La tabla 1 indica las fichas y nombre correspondiente de las instituciones donde se imparten el programa formativo el presente año.

Tabla 1 fichas asignadas

FICHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO
2277001	INST. ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE NAZARETH	URIBIA

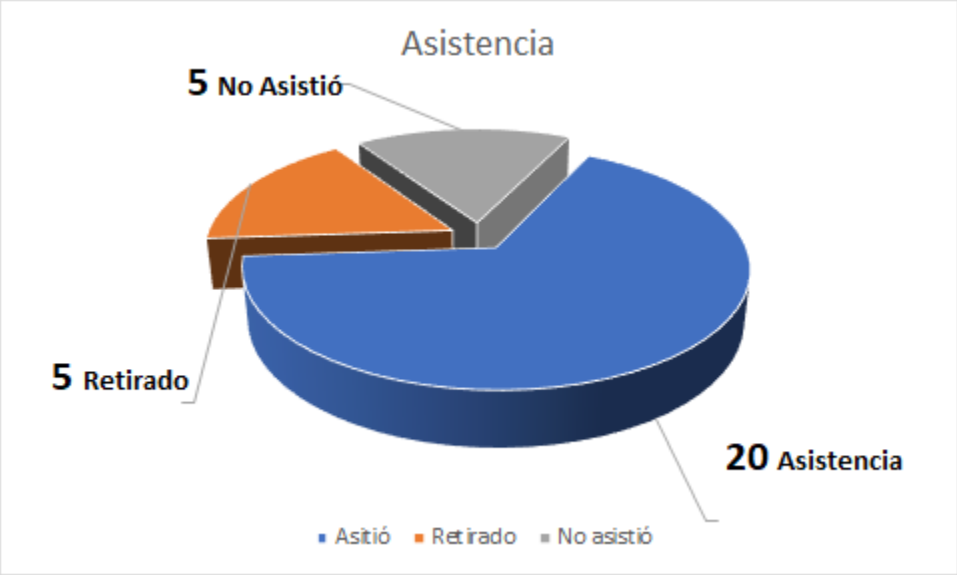
Fuente: elaboración Propia

1.1. Coordinación con las Instituciones Educativas, sus respectivos Coordinadores académicos y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Por medio del programa de articulación desarrollado entre el Servicio nacional de aprendizaje y el cuerpo de docentes dispuestos por la institución educativa integral rural nuestra señora de Fátima de Nazareth del municipio de Uribia corregimiento de Nazareth, se llevó a cabo la formación presencial de las fichas asignadas 2277001 logrando un optimo empalme y desarrollo de la formación académica.

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Ilustración 1 Asistencia formación presencial de los Aprendices mes de octubre



Fuente: elaboración propia.

La ilustración 1 muestra que la ficha 2277001 tenía un total de 30 aprendices matriculados de los cuales se realizó el retiro voluntario de 5 y para el presente mes no asistieron un total de 5 aprendices de los que continúan en proceso de formación, es destacabable que contamos con un total de 20 aprendices, un 66,6% del total, que actualmente no presentan ningún inconveniente y están en proceso para certificarse como técnicos en mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales 1, 3, 4 y 6 se evidencian en las ilustraciones 2, 3 y 4.

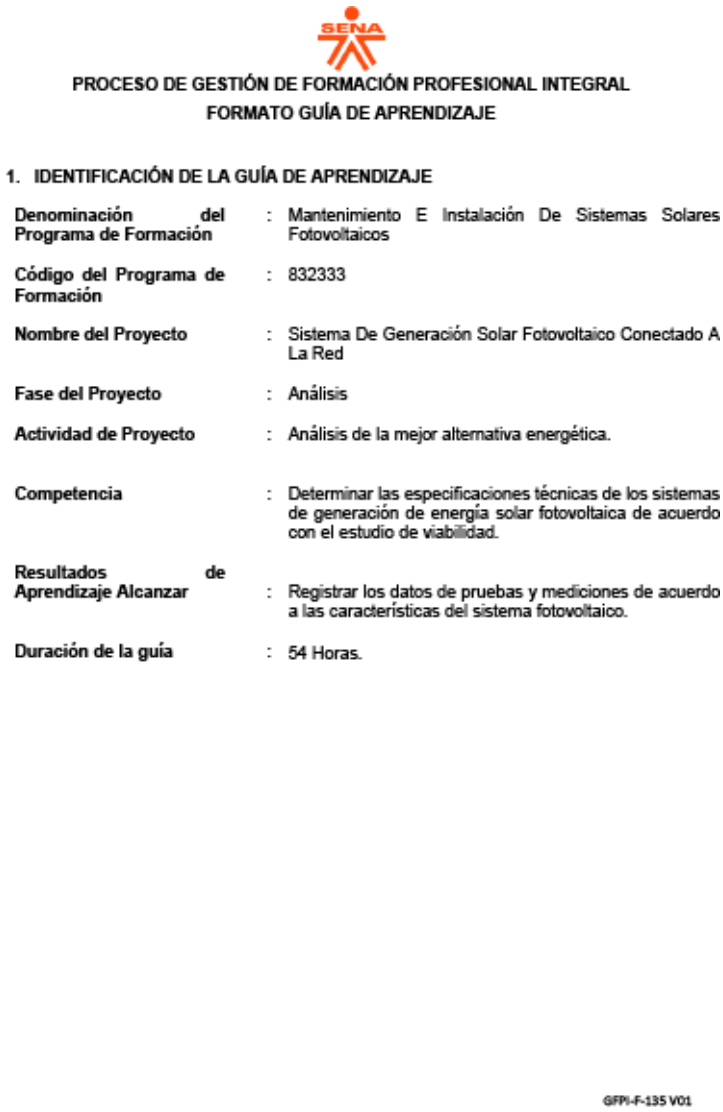
Ilustración 2. Realización de actividades de aprendizaje miércoles 5 de octubre 2022



Fuente: elaboración propia

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Ilustración 3 Guía de Aprendizaje, Rap “Registrar los datos de las pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico”



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación	:	Mantenimiento E Instalación De Sistemas Solares Fotovoltaicos
Código del Programa de Formación	:	832333
Nombre del Proyecto	:	Sistema De Generación Solar Fotovoltaico Conectado A La Red
Fase del Proyecto	:	Análisis
Actividad de Proyecto	:	Análisis de la mejor alternativa energética.
Competencia	:	Determinar las especificaciones técnicas de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica de acuerdo con el estudio de viabilidad.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar	:	Registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico.
Duración de la guía	:	54 Horas.

GFPI-F-135 V01

Fuente: elaboración propia

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Ilustración 4 Elaboración de Actividades de aprendizaje

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS-REGIONAL GUAJIRA
PROGRAMA DE FORMACIÓN: MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: 832333
COMPETENCIA: DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD.
RESULTADO DE APRENDIZAJE: REGISTRAR LOS DATOS DE PRUEBAS Y MEDICIONES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO.
FASE DEL PROYECTO: ANÁLISIS.
FICHA:

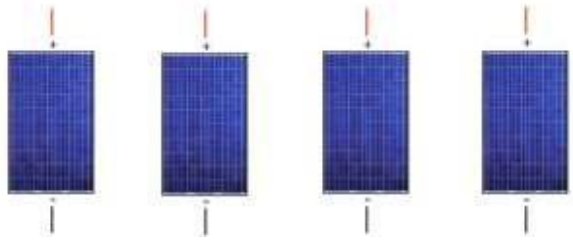
APRENDICES: _____

Conexiones de paneles.

1. Realice las siguientes conexiones según las indicaciones en cada caso.
 A. Los paneles tienen las siguientes características: voltaje 18,66V corriente 8,9A. conectar los paneles de tal manera que la corriente final sea 35,8A



 B. Los paneles tienen las siguientes características: voltaje 38,7V corriente 9,33A. conectar los paneles de tal manera que el voltaje final sea 154,8V.



Fuente: elaboración propia

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

En la ilustración 5 se evidencia el cumplimiento de la obligación contractual 2.

Ilustración 5 Verificación de los aprendices matriculados en la ficha 2277001. Institución Etno-educativa integral rural nuestra señora de Fátima de Nazareth-Uribia

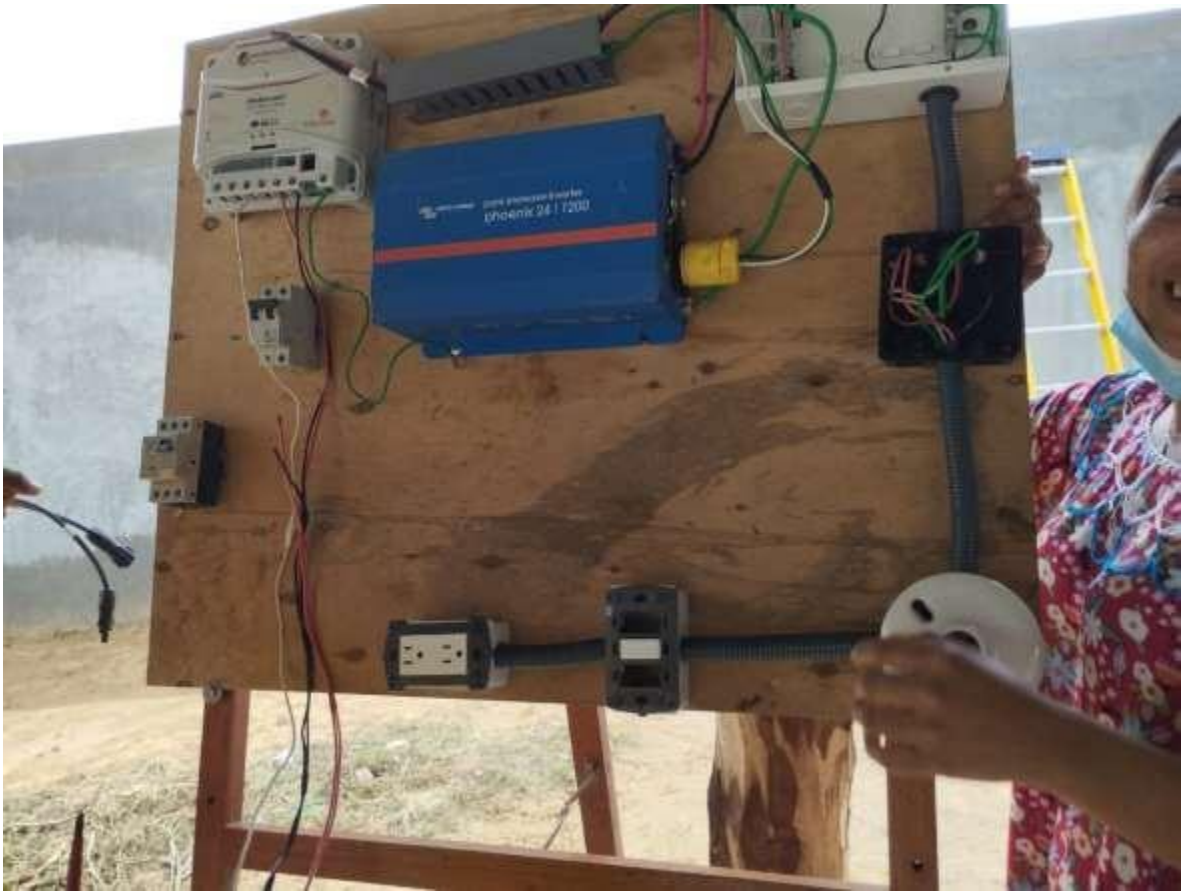


Fuente: Elaboración propia.

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

La imágenes 6, 7 y 8 evidencian el cumplimeinto de las obligaciones contractuales 5, 12 y 14.

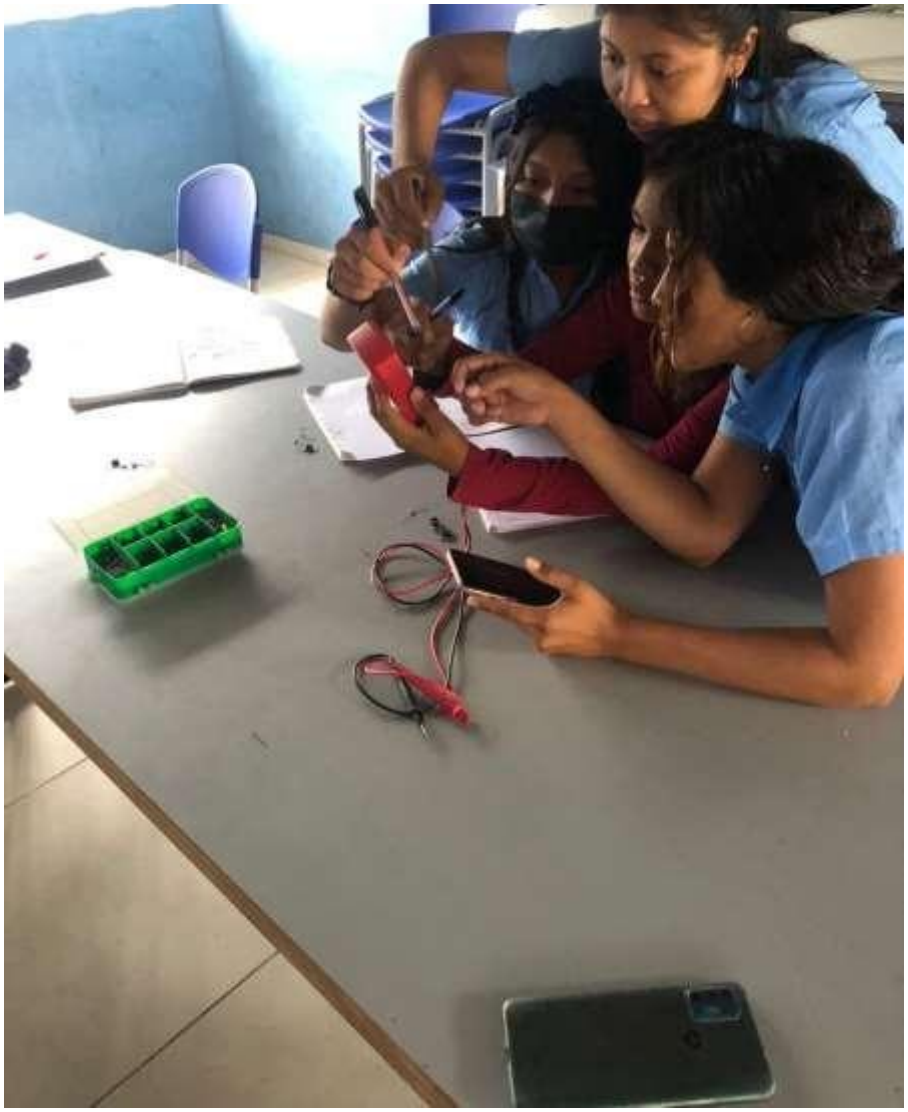
Ilustración 6 formación presencial, ficha 2277001 Institución Etno-educativa integral rural nuestra señora de Fátima de Nazareth-Uribia. Martes 18 octubre 2022



Fuente: Elaboración Propia

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Ilustración 7 actividad de apropiación de conocimiento ficha 2277001 Institución Etno-educativa integral rural nuestra señora de Fátima de Nazareth-Uribia. miércoles 5 de octubre 2022



Fuente: Elaboración Propia

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Ilustración 8 actividad de apropiación de conocimiento ficha 2277001 Institución Etno-educativa integral rural nuestra señora de Fátima de Nazareth-Uribia. miércoles 19 de octubre 2022

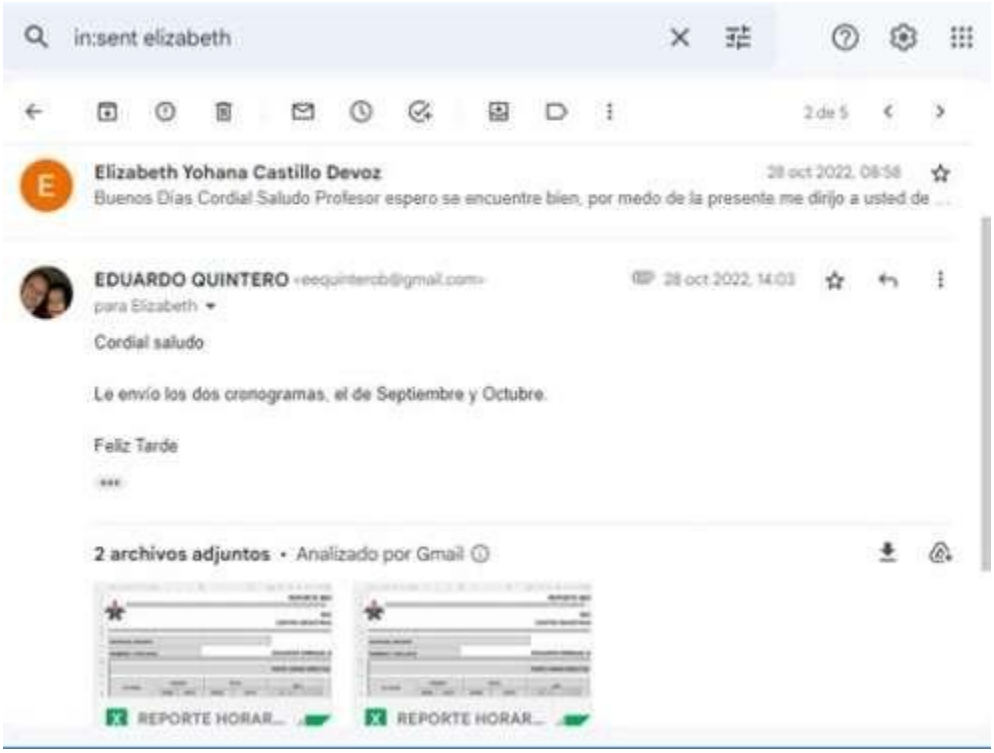


Fuente: Elaboración Propia.

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

la ilustración 9 evidencia el cumplimiento de la obligación contractual 15.

Ilustración 9 Reporte de hora mes de octubre.28 octubre 2022



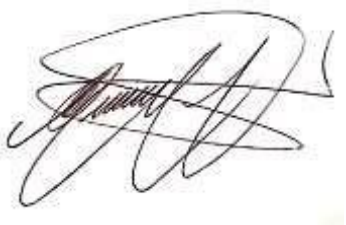
Fuente: Elaboración Propia.

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

CONCLUSIÓN

Durante el mes de octubre se desarrolló adecuadamente formación presencial en la ficha asignada 2277001 perteneciente a la Institución Etno-educativa integral rural nuestra señora de Fátima de Nazareth-Uribia, en el programa de mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, por un total de 160 horas como se programo en el reporte mensual de horas.

Se impartieron clases magistrales y desarrollaron todas las actividades propuestas en las guías. Los aprendices lograron realizar satisfactoriamente los laboratorios referentes a las instalaciones fotovoltaicas.



EDUARDO QUINTERO BLANCO
CONTRATISTA
CC: 72246763 de Barranquilla

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDUARDO ENRIQUE QUINTERO BLANCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/10/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2277001 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN REQUERIDOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA INSTALADA.

IDENTIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS BÁSICOS ASOCIADOS AL CIRCUITO ELÉCTRICO POLIFÁSICO DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA INSTALADA.

REALIZAR PRUEBAS Y MEDICIONES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS POLIFÁSICOS DE ACUERDO A NORMAS DE SEGURIDAD

REGISTRAR LOS DATOS DE PRUEBAS Y MEDICIONES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 160,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EDUARDO ENRIQUE QUINTERO BLANCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	72246763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO ENRIQUE QUINTERO BLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	EEQUINTEROB@GMAIL.COM	TELÉFONO:	3022372
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7863234028**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		61			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1810486151

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 265.000
SUBTOTAL:			1	**$ 265.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 207.000
SUBTOTAL:			1	**$ 207.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.800
SUBTOTAL:			1	**$ 8.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 480.800**